

**Doble Grado en Derecho y  
Administración y Dirección de Empresas**

**Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**Informe de Seguimiento 2024/2025**

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

### Índice de contenidos

1. Objeto .....	2
2. Alcance .....	2
3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior .....	2
4. Resumen de actividades realizadas .....	5
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título .....	10
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora .....	18
7. Conclusiones .....	21

### Documentos y datos asociados

- Informe de Seguimiento del Título de cursos anteriores.
- Plan de Mejora del Título cursos anteriores.
- Documentación elaborada por la Oficina de seguimiento y acreditación de Títulos oficiales de la UAM disponibles en el repositorio interno GEDOC.
- Bases de Datos:
  - o [Observatorio de Empleabilidad UAM.](#)
  - o [UAM Data Public.](#)
  - o [La UAM en cifras.](#)

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

### 1. Objeto

El propósito de este Informe de Seguimiento es analizar y valorar cómo han evolucionado y se han desarrollado los estudios que conforman el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE). A partir de este análisis se elaborará un Plan de Mejora orientado a identificar posibles puntos débiles y proponer acciones concretas para seguir avanzando hacia los objetivos académicos del programa.

### 2. Alcance

Este documento incluye:

- El seguimiento del Plan de Mejora planteado en el curso anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

### 3. Seguimiento del Plan de Mejora propuesto en el curso anterior

#### A. Reducción del plazo de duración del Doble Grado en DADE

Esta acción de mejora se ha desarrollado en el presente curso académico 2024/2025, en coherencia con lo establecido en el Plan de Mejora para ese curso. A lo largo del curso se mantuvieron numerosas reuniones entre los equipos decanales de ambas facultades y se logró acordar un plan de estudios para cursar el doble grado en 5 años. En el mes de abril de 2025, la Universidad aprobó la reforma del plan que implica la reducción de su duración a cinco cursos académicos, manteniendo intacto el número de créditos. De este modo, el Doble Grado en Derecho-ADE de la UAM se iguala a los ofrecidos por la inmensa mayoría de las universidades de nuestro país. La implantación de este plan está prevista para septiembre de 2025.

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

### B. Reforzar las iniciativas dirigidas a favorecer la inserción laboral de los futuros egresados

Desde el Decanato de Derecho se promovió el lanzamiento de una actividad organizada por el despacho de abogados Hogan Lovells, denominada Deal Makers M&A Challenge. La actividad buscaba una aproximación práctica al mundo de las fusiones y adquisiciones empresariales que culminó con la defensa de un caso práctico.

Se desarrolló a lo largo de tres sesiones en el primer trimestre del curso 2024/2025, la primera tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Madrid y las dos últimas en Hogan Lovells, al igual que la fase final que tuvo lugar en febrero de 2025. Al ganador se le concedió una beca equivalente al 100% del importe de la matrícula para el Máster de Acceso a la Abogacía y la Procura de la UAM, así como la posibilidad de realizar prácticas remuneradas durante el verano en el despacho.

### C. Ofrecer un ciclo de MasterClasses de Derecho y ADE

Esta acción se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2024. Se concibió con el propósito de mostrar cómo la metodología y las habilidades de la Economía pueden ayudar en la formación jurídica y viceversa. Se organizaron tres sesiones que corrieron a cargo, conjuntamente, de profesores de Derecho y de Economía.

El programa fue el siguiente:

- Fernando Gómez Pomar (Derecho Civil, UPF) y Fernando Peinado (Análisis Económico, UAM), “La visión económica del contrato”
- Gabriel Doménech (Derecho Administrativo, Universidad de Valencia) y Carmen Arguedas (Análisis Económico, UAM), “Derecho y Economía: una relación controvertida”
- Maribel Sáez (Derecho Mercantil, UAM) y Pablo de Andrés (Finanzas, UAM), “La contribución de la Economía financiera al Derecho de sociedades”

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

### D. Proponer líneas integradoras de investigación entre Derecho y ADE

Teniendo en cuenta que hay numerosos objetos de estudio que pueden abordarse desde el punto de vista jurídico y económico, se está tratando de optimizar el esfuerzo invertido por docentes y estudiantes en la realización de dos trabajos fin de grado. Con este objetivo, desde la coordinación del doble grado, se ha buscado plantear líneas de investigación integradas, para que el estudiante realice sus trabajos de fin de grado complementando los conocimientos y las metodologías jurídicas y económicas. De esta forma, además, los estudiantes pueden lograr un análisis más amplio e integrado del objeto de estudio.

Durante el curso al que se refiere este informe, se ha comenzado a explorar esta posibilidad poniendo en contacto a profesores de ambas facultades que estudian materias semejantes, desde los dos puntos de vista. De forma experimental, algunos profesores han acordado dirigir a los mismos estudiantes para favorecer que elaboren sus trabajos acerca de materias que permitan las dos perspectivas de análisis, advirtiéndoles de que se trataría de realizar ambos trabajos desde una perspectiva integrada. Concretamente, se han establecido estos puentes entre profesores de Derecho mercantil y Finanzas, Derecho financiero y Hacienda Pública y Derecho Internacional Privado y Comercio Internacional.

#### 4. Resumen de actividades realizadas

##### 4.1. Proceso de modificación del título de doble grado

Durante el curso 2024-2025 se culminó la modificación de la doble titulación enfocada a reducir su duración a cinco años. El 24 de abril de 2025, el Consejo de Gobierno aprobó la reforma que ya había sido aprobada por las juntas de centro de las facultades implicadas. La modificación permite reducir de 6 a 5 años la extensión de los estudios, sin reducir la carga crediticia.

Esta medida responde a una necesidad identificada, al menos, desde el curso académico 2018-2019, a propósito de las reclamaciones de los estudiantes en

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

años anteriores. Sin embargo, durante varios cursos académicos se fue retrasando su implementación para atender a la necesidad de implantar el doble TFG y la necesidad de comprobar si esa carga era asumible antes de proponer el aumento de ECTS por curso académico.

### 4.2. Jornadas de acogida y bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso

**4.2.1.** Las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales celebraron el 6 de septiembre de 2024, en el Aula Magna «Tomás y Valiente» de la Facultad de Derecho, la *Jornada de Acogida* para los estudiantes de primer curso del Doble Grado en DADE.

**4.2.2.** En la Facultad de Derecho, tras la Jornada de acogida a los estudiantes, se imparte el Taller PAT y el Curso de introducción a la Biblioteca en los que se explican los recursos, materiales y servicios disponibles. Se organizan por grupos de seminarios, que albergan entre 40 ó 50 estudiantes. Estos talleres tuvieron lugar los días 10, 11 y 13 de septiembre.

**4.2.3.** Durante la primera semana del curso, la Decana de la FCEE y el coordinador del título dan la bienvenida a los estudiantes del segundo curso del DGDDE, que se incorporan a la actividad académica de la facultad. En esos primeros días del curso, la Biblioteca de Económicas organiza varias sesiones del taller de *Introducción a la biblioteca*, para introducir a los estudiantes en el manejo de los recursos y servicios básicos que ofrece. Estas sesiones se recomiendan a los estudiantes de segundo curso en las charlas de bienvenida.

### 4.3. Reuniones de coordinación, seguimiento del desarrollo del Doble Grado e información a los estudiantes

**4.3.1.** Como en cada curso, tras la elección de los delegados y subdelegados de grupo, se procedió a la elección de *delegados de curso* y *delegados de titulación* en el Doble Grado en Derecho y ADE. El proceso fue organizado por los Vicedecanatos de Estudiantes de ambas Facultades, con el objetivo de establecer un canal fluido de comunicación entre los estudiantes y los equipos de gobierno respectivos.

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

**4.3.2. Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (TCEE):** Información sobre la oposición y salidas profesionales, conferencia para los alumnos de quinto y sexto curso del DGDAD, impartida por Cristina Serrano Leal y Ana San Basilio Berenguer, organizada por la FCEE el 3 de diciembre de 2024.

**4.3.3.** Del 17 al 21 de febrero de 2025 la UAM celebró la *Semana de la Empleabilidad*, en cuyo marco la FCEE acogió la celebración del *XXI Foro de Empleo UAM* los días 17 y 18 de febrero. Esta iniciativa, que persigue contribuir a la mejora de la inserción laboral de estudiantes y recién graduados, ofrece una oportunidad única para explorar alternativas profesionales y establecer valiosos contactos con empresas de diversos sectores de actividad, especialmente empresas del sector STEM.

**4.3.4.** Foro de Empleo Jurídico. Durante el mes de octubre de 2024 la Facultad de Derecho celebró el Foro de Empleo Jurídico. El foro acogió cuatro tipos de eventos: mesas redondas, stands, presentaciones y un taller práctico.

En las mesas redondas se presentaron distintos cuerpos de la Administración (local, estatal y europea) y se habló de las oposiciones de acceso.

Los stands fueron de despachos de abogados de perfil diverso y de instituciones públicas, como el Banco de España. Varias de esas entidades convocaron en esos días presentaciones o desayunos para interesados o candidatos. Igualmente, estuvo un fotógrafo en el vestíbulo de la Facultad haciendo fotos-currículum gratuitas.

Para finalizar, se ofreció un taller práctico a cargo de dos responsables de recursos humanos para enfrentarse a un proceso de selección y elaborar un CV.

**4.3.4.** *Oferta específica de asignaturas optativas para el DGDAD*, sesión informativa para los alumnos de quinto curso sobre las asignaturas ofrecidas por la FCEE para el DGDAD, organizada por el coordinador del título el 7 de mayo de 2025.

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

**4.3.5.** Los coordinadores del Doble Grado han participado como miembros integrantes de la Comisión de los Estudios de Grado y de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada una de las Facultades, interviniendo en las reuniones convocadas por los respectivos Vicedecanatos y participando en las actividades que dichas comisiones generan y que afectan o son de interés para los estudios del Doble Grado en DADE.

### 4.4. Actividades formativas para los estudiantes

**4.4.1.** Como en cada curso académico, con el objeto de mejorar la preparación inicial de los alumnos de nuevo ingreso, la FCEE ofreció los *Cursos Cero de Matemáticas e Informática*. Las sesiones se celebraron del 26 de agosto al 6 de septiembre de 2024.

**4.4.2.** Taller *Elabora tu TFG*, formación reglada incluida en el programa formativo del Plan de Acción Tutelar de la FCEE, organizado por la Biblioteca de Económicas, 31 de octubre de 2024.

**4.4.3.** *Criptoactivos*, seminario impartido por Alfonso González (Fundación AFI), en el marco del convenio de colaboración Fundación Afi Emilio Ontiveros-FCEE, 5 de noviembre de 2024.

**4.4.4.** Curso *Recursos estadísticos para el TFG*, formación reglada incluida en el programa formativo del Plan de Acción Tutelar de la FCEE, organizado por la Biblioteca de Económicas, 7 de noviembre de 2024.

**4.4.5.** *El mercado de divisas*, seminario impartido por Olivia Álvarez (Fundación AFI), en el marco del convenio de colaboración Fundación Afi Emilio Ontiveros-FCEE, 12 de noviembre de 2024.

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p>
		<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

**4.4.6.** Curso *Elaboración de la bibliografía de un trabajo académico con Refworks*, formación reglada incluida en el programa formativo del Plan de Acción Tutelar de la FCEE, organizado por la Biblioteca de Económicas, 14 de noviembre de 2024.

**4.4.7.** *El mercado de renta variable*, seminario impartido por Javier Aledo (Gestor de carteras en Afi Inversiones Globales), en el marco del convenio de colaboración Fundación Afi Emilio Ontiveros-FCEE, 18 de marzo de 2025.

**4.4.8.** En el marco del convenio de colaboración Fundación Afi Emilio Ontiveros-FCEE, el 6 de mayo de 2025 se realizó una visita a la sede de Afi con estudiantes de segundo curso del DGRADE. Además de conocer las oficinas de la consultora y la fundación, los estudiantes asistieron a una sesión formativa impartida por Olivia Álvarez Méndez, consultora de Afi.

**4.4.9.** Mejora y promoción de la inserción laboral a través de *challenges* en la Facultad de Derecho. Tras el éxito de las ediciones anteriores, este curso el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Planificación de Estudios volvió a organizar un nuevo ciclo de MasterClasses, durante el mes de marzo de 2025.

El propósito siguió siendo el primigenio: que abogados de los despachos que colaboran con la Facultad a través de su participación del Consejo Asesor del Máster de Acceso vinieran a presentar un caso que han llevado y, por tanto, conocen de primera mano o alguna otra cuestión relevante en la práctica profesional.

Un total de 167 estudiantes de últimos y penúltimos cursos de Grado/Doble Grado y del Máster de Acceso participaron, previa inscripción, en la actividad.

El programa fue el siguiente:

- Julio Roldán Dessy, Cuatrecasas: “Un caso de éxito del Área de Litigación y Arbitraje (litigación comercial y societaria)”
- Ismael Fernández Antón y José Christian Bertram, Ashurst: “Centros de datos: los desafíos de su articulación jurídica y de su financiación”

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

- Ignacio Alonso, Deloitte Legal: “El papel del abogado en los procesos de venta”
- Ángel García Ruiz, Garrigues: "La difícil conciliación de las necesidades de una multinacional española y sus efectos fiscales. Aproximación práctica a las cláusulas anti-abuso"
- Elena Piquero y Modesto Puerta, Baker McKenzie: “M&A: El ejercicio de la abogacía de los negocios en un despacho internacional”

### 4.5. Difusión del Doble Grado

**4.5.1.** En el marco del *Día de Puertas Abiertas* organizado por la UAM el 4 de abril de 2025, la FCEE estableció un aula informativa donde el coordinador del Doble Grado, acompañado por representantes de los estudiantes atendieron a los requerimientos de información de los alumnos de bachillerato y formación profesional interesados en el título.

**4.5.2.** Participación en la **XVI Olimpiada de Economía**, celebrada el 29 de marzo de 2025, reunió a estudiantes de segundo de bachillerato interesados en el ámbito económico. Este evento, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en colaboración con otras universidades públicas de la Comunidad de Madrid, tuvo como propósito fomentar el interés por la economía entre los jóvenes y establecer un vínculo temprano con aquellos que podrían integrarse en nuestras titulaciones de Grado en el futuro.

**4.5.3.** Como es habitual, en este curso también hemos participado en la encuesta anual del diario El Mundo, ofreciendo información detallada sobre el Doble Grado. En el documento especial *Ránking 50 carreras* que todos los años publica el diario El Mundo, el doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas de la UAM ha vuelto a quedar colocado en la segunda posición.

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p>
		<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

### 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del Título

#### A. Acceso y admisión de estudiantes

El número de plazas ofertadas en el Doble Grado en Derecho y ADE en el curso 2024/2025 se mantiene en 160.

El total de solicitudes recibidas para cursar el Doble Grado en DADE fue de 1.247, una cifra ligeramente inferior a la del curso 2023/2024 (1.261), lo que implica un descenso del 1,11%, si bien se sigue observando un gran atractivo del programa para futuros estudiantes.

En el curso 2024/2025, el número de estudiantes de nuevo ingreso ascendió a 200, lo que representa un incremento del 19,76% respecto al curso anterior (167). Por tanto, la cobertura de plazas experimentó un aumento significativo, alcanzando el 125,63% en el curso 2024/2025, frente al 105,00% del curso anterior. Esto supone un incremento del 19,64%. El nuevo repunte de la cobertura consolida la tendencia al sobredimensionamiento de los grupos, por lo que continúa siendo necesario vigilar los niveles de matrícula y su impacto en la organización docente de ambas facultades.

Como consecuencia del ajuste entre la oferta y la demanda, la nota de corte del Doble Grado en DADE para el curso 2024/2025 fue de 11,47 puntos, ligeramente inferior a la del curso anterior (11,50), lo que supone un reducido descenso del 0,26%. Esto confirma la elevada presión de demanda sobre el título, incluso tras el aumento en la admisión. También aumenta el número de estudiantes que acceden con más de 30 créditos reconocidos (6 frente a 4 del curso anterior).

Además, conviene señalar que este será el último curso de implantación del plan de estudios de 6 años, dado que en septiembre de 2025 comenzará la implantación del nuevo plan reducido a 5 años. Por ello, resulta especialmente relevante realizar un seguimiento estrecho de las tasas de ingreso durante este curso de transición.

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

### B. Rendimiento

En el curso 2024/2025 se matricularon en el Doble Grado en DADE un total de 937 estudiantes, de los cuales 895 lo hicieron a tiempo completo. Estas cifras reflejan una ligera subida respecto al curso anterior (901 matriculados y 861 a tiempo completo), consolidando la tendencia de crecimiento sostenido de los últimos años. -

**Gráfico 1.** Evolución de estudiantes matriculados



Fuente: UAM Data Public

El número de egresados/as SIU - esto es, estudiantes que han superado o tienen reconocidos los créditos necesarios para obtener el Título, con independencia de otros requisitos administrativos - ascendió en el curso 2024/2025 a 138. Esta cifra supone un incremento del 4,55% respecto al curso anterior, en el que se registraron 132 egresados/as.

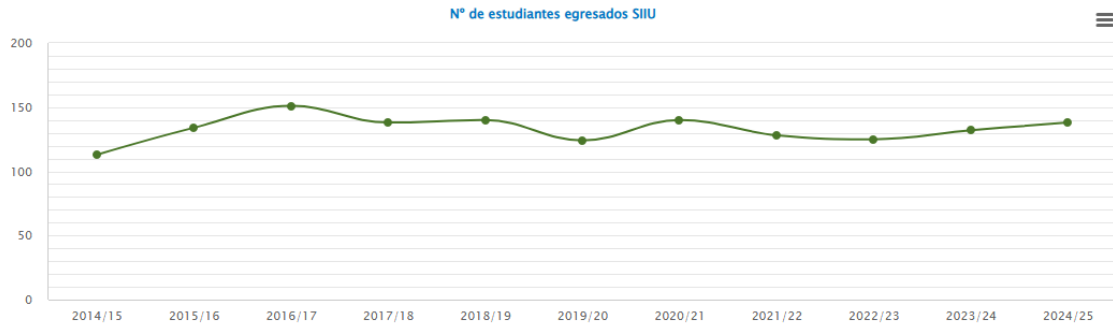
La evolución del número de egresados/as se aprecia en el siguiente gráfico:

**Gráfico 2.** Evolución del número de egresados SIU

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

### Informe de Seguimiento 2024/2025



Fuente: UAM Data Public

A la categoría de rendimiento se adscriben, además, los siguientes indicadores que se presentan en una tabla para facilitar una visión integrada de su evolución:

**Tabla 1.** Indicadores de rendimiento asociados al Título

Doble Grado en Derecho y ADE			
Indicador/Curso	2024/25	2023/24	Variación
Tasa de rendimiento	92,02%	90,43%	+1,76%
Tasa de éxito	93,73%	93,33%	+0,43%
Tasa de evaluación	98,18%	96,89%	1,33%

Fuente: UAM Data Public

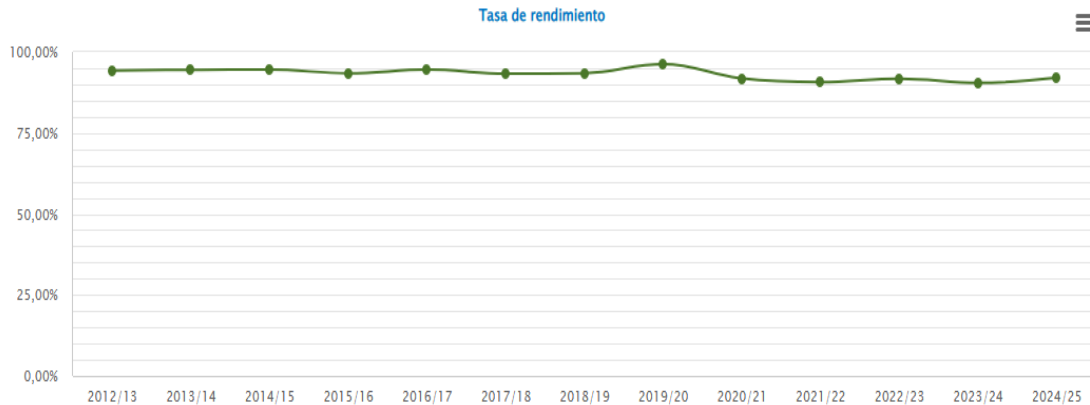
Como puede observarse, los indicadores de rendimiento muestran una tendencia positiva respecto al curso anterior, manteniéndose en niveles altos y con una mejora especialmente notable en la tasa de evaluación.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la tasa de rendimiento:

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

### Informe de Seguimiento 2024/2025



**Gráfico 3.** Evolución de la tasa de rendimiento

**Fuente:** UAM Data Public

### C. Inserción laboral

La UAM cuenta con un Observatorio de Empleabilidad, líder en el estudio de la empleabilidad de los egresados en estudios universitarios. Atendiendo a su metodología, se realiza una encuesta telefónica a los egresados entre 14 y 18 meses después de finalizar los estudios, con objeto de que dispongan de tiempo suficiente para acceder al mercado laboral. Por tanto, a fecha de cierre del presente Informe de Seguimiento, se dispone de los datos de inserción laboral correspondientes a la promoción de egreso del curso 2022/2023.

La tasa de inserción laboral asciende al 85,11%. Aunque esta cifra es inferior a la registrada para la promoción 2021/2022 (92,16%), se mantiene en niveles altos y dentro de los rangos habituales de inserción del Doble Grado en DADE a lo largo de la última década.

Los datos históricos muestran también que:

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

- La tasa de empleo de los egresados del Título oscila de manera estable en valores elevados, situándose entre el 74% y el 82% en los cursos más recientes, con picos superiores al 90% en promociones anteriores.
- El desempleo asociado al Título permanece en niveles muy bajos, con valores que en los últimos años se han movido entre el 0% y el 4%.
- La dedicación al estudio durante los primeros años tras la graduación presenta una variabilidad significativa según las cohortes, oscilando entre el 20% y el 32%, lo cual está directamente relacionado con la necesidad de cursar el Máster de Acceso a la Abogacía y la Procura para quienes optan por esta vía profesional. En 2022/2023 asciende al 25,5%.

Es importante recordar que una parte relevante de los egresados del Doble Grado en DADE que desean ejercer profesiones jurídicas deben cursar el Máster Oficial de Acceso a la Abogacía, seguido del examen estatal de acceso. Esto prolonga el tiempo hasta la inserción definitiva en el mercado laboral, por lo que los indicadores deben interpretarse teniendo en cuenta esta transición formativa.

### D. Satisfacción con el Título

A esta categoría se adscriben los siguientes indicadores que se resumen en una Tabla para mejor comprensión:

**Tabla 2.** Indicadores de satisfacción asociados al Título

<b>Doble Grado en Derecho y ADE</b>			
<b>Indicador/Curso</b>	<b>2024/25</b>	<b>2023/24</b>	<b>Variación</b>
Satisfacción de estudiantes con el Título	3,77	3,86	-2,33%
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,08	3,94	+3,55%
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,18	4,11	+1,70%
Satisfacción de estudiantes con los recursos bibliográficos	3,94	4,09	-3,67%

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

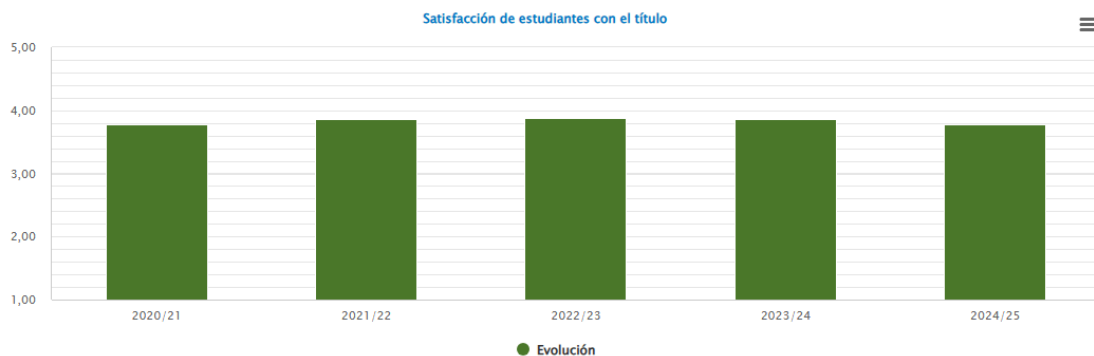
Satisfacción de estudiantes con los recursos tecnológicos	3,45	3,73	-7,51%
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	5,00	5,00	+/- 0%
Satisfacción del profesorado con el Título	4,23	4,42	-4,30%

**Fuente:** UAM Data Public

Los indicadores de satisfacción muestran, en general, niveles adecuados y coherentes con los resultados de ediciones anteriores. Aunque algunos ítems registran una ligera disminución - especialmente los vinculados a recursos bibliográficos y tecnológicos - las valoraciones se mantienen en rangos positivos y permiten identificar áreas concretas en las que reforzar la experiencia estudiantil.

Se observa, además, una mejora en la satisfacción con el profesorado y con la coordinación docente, lo que sugiere una percepción más favorable del acompañamiento académico recibido. Destaca de manera especial la excelente satisfacción con las prácticas externas, que alcanza nuevamente la puntuación máxima (5,00) y se consolida como uno de los elementos mejor valorados del programa. Este resultado confirma la adecuada integración del alumnado en los entornos profesionales y la calidad de las entidades colaboradoras.

**Gráfico 4.** Evolución del índice de satisfacción de estudiantes con el Título



**Fuente:** UAM Data Public

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

### E. Prácticas curriculares y extracurriculares

De acuerdo con la información obtenida de la Oficina de Prácticas de la Facultad de Derecho, a lo largo del curso 2024/2025, los estudiantes del Doble Grado en DADE realizaron 134 prácticas curriculares (29 de ellas de la oferta general de Derecho y 105 buscadas por los estudiantes, modalidad B) y 134 prácticas extracurriculares.

### F. Movilidad académica

A lo largo del curso 2024/2025, de acuerdo con la información facilitada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo la siguiente movilidad OUT de los estudiantes del Doble Grado en DADE:

- Erasmus: 77
- SEMP: 2
- SICUE: 3
- Convocatoria Única: 14
- Sui iuris: 1

En total, 97 estudiantes del doble grado que salieron en el marco de programas de movilidad.

El Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE) mantiene una participación relevante en los programas de movilidad académica, tanto saliente como entrante. En la **movilidad saliente**, la tasa de éxito en las asignaturas cursadas en el extranjero alcanzó en 2024 el 97,1%, con resultados más favorables que los obtenidos en la UAM (93,5% en movilidad frente a 78,1% en la UAM), lo que confirma un rendimiento académico sólido durante las estancias internacionales. En cuanto a la **movilidad entrante**, en 2024 se registraron 69 asignaturas cursadas por estudiantes incoming en el Doble Grado. La calificación media fue de 5,7 y la tasa de éxito alcanzó el 73,6%, mostrando una evolución positiva respecto a cursos anteriores.

<b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.  <b>Fecha:</b> 20.02.2026	<b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)  <b>Fecha:</b> 23.02.2026	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE. <b>Fecha:</b> 26.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 20.04.2026
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 02.03.2026	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 05.03.2026

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

**Las encuestas de satisfacción reflejan** una valoración global elevada de la experiencia de movilidad, destacando el crecimiento personal y la integración académica y social. Como principales áreas de mejora se señalan la complejidad de las equivalencias académicas y el impacto percibido sobre la empleabilidad.

### G. Claustro y participación del profesorado en actividades formativas y de innovación

El Doble Grado en DADE fue impartido en el curso 2024/2025 por un total de 142 profesores, de los cuales el 78,2% son doctores, según los datos oficiales de UAM Data – Estructura del Personal Docente e Investigador para esta titulación.

#### Participación en actividades de formación docente

La tasa de participación del profesorado del Doble Grado en actividades formativas alcanzó en el curso 2024/2025 el 20,61%, según los datos institucionales desagregados por titulación. Este valor supone un incremento significativo respecto al curso 2023/2024 (13,67%) y revierte la tendencia descendente observada en cursos anteriores. A lo largo del curso 2024/2025, en términos absolutos 42 profesores/as del Doble Grado en DADE (29,5% sobre el total) participaron de cursos ofrecidos en el marco del [Programa de Formación Docente de la UAM](#).

#### Participación en proyectos de innovación docente

La tasa de participación en proyectos de innovación docente durante el curso 2024/2025 fue del 23,64%, mostrando igualmente una mejora destacada respecto al curso anterior (14,39%). Esta cifra sitúa la participación en su nivel más alto desde 2018/2019 (29,41%), tras varios años de descenso, especialmente durante 2021/2022 (9,65%) y 2022/2023 (10,07%).

#### Participación en el Programa Docentia

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

En el curso 2024/2025 se invitó a participar a 96 profesores/as adscritos al Doble Grado en DADE en el [Programa DOCENTIA de la UAM](#). Del total, participaron 19 profesores/as (19,8%), superando la media de calificaciones por perfil, un total de 12 docentes (63,2%).

### Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Entre los principales **puntos fuertes del Doble Grado en Derecho y ADE** cabe destacar los siguientes:

- **Demanda sostenida y muy superior a la oferta disponible**, lo que confirma el atractivo del programa incluso en un contexto de creciente competencia por parte de otras universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid, así como de nuevas titulaciones dobles en el ámbito de las Ciencias Sociales, algunas de ellas con una duración inferior.
- **Duración de los estudios**. La reducción de seis a cinco años beneficia al alumnado, que ve disminuido el tiempo dedicado a los estudios de grado – sin que ello perjudique a su formación – facilitando un ingreso más temprano en el mercado laboral. Esta modificación aumenta el atractivo de este doble grado y favorece nuestra competitividad en relación con la oferta en toda España.
- **Perfil académico elevado del estudiantado de nuevo ingreso**, reflejado en una nota de acceso alta y estable, que favorece un entorno académico exigente y motivador, con efectos positivos tanto en el rendimiento del alumnado como en la implicación del profesorado.
- **Resultados académicos consolidados y en niveles muy elevados**, con tasas de rendimiento, éxito y evaluación que se sitúan de forma sistemática por encima del 90% y superan ampliamente los márgenes establecidos en las memorias de verificación de los títulos que integran el Doble Grado.
- **Valoraciones positivas del estudiantado sobre la docencia y la coordinación**, así como sobre la estructura general del plan de estudios, lo que refleja una percepción global favorable de la experiencia formativa.

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

- **Alta cualificación del personal docente implicado**, con una plantilla caracterizada por un elevado número de doctores, sexenios de investigación y trayectoria académica consolidada, que constituye uno de los principales pilares de la calidad del Título.
- **Oferta amplia y diversificada de asignaturas optativas**, que ha ido incrementándose progresivamente tanto en el ámbito del Derecho como en el de la Administración y Dirección de Empresas, permitiendo al alumnado perfilar itinerarios formativos acordes con sus intereses académicos y profesionales.
- **Programación estable de actividades extracurriculares**, orientadas a reforzar la empleabilidad, el contacto con la práctica profesional y el desarrollo de competencias transversales.
- **Disponibilidad de recursos y programas de apoyo al aprendizaje**, entre los que destacan los convenios de movilidad internacional y el elevado número de convenios de prácticas externas en ámbitos jurídicos y empresariales.
- **Existencia de un programa de doble titulación internacional en la rama de ADE con la Universidad Paris-Dauphine**, institución de reconocido prestigio académico, que refuerza la proyección internacional del Doble Grado.
- **Canales adecuados de información y difusión del programa formativo**, gestionados desde ambas Facultades y apoyados por los servicios especializados de la Universidad, como la Oficina de Gestión de Alumnos, las Oficinas de Prácticas y los servicios de Relaciones Internacionales.
- **Sinergias académicas con otros Grados impartidos en ambas Facultades**, materializadas en actividades formativas conjuntas, cursos de refuerzo (como los Cursos Cero), seminarios, conferencias y en el uso compartido de recursos comunes, tales como bibliotecas y aulas de informática.
- **Trayectoria de inserción laboral favorable de los egresados**, con tasas de empleo elevadas y una valoración positiva por parte de los empleadores, teniendo

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

en cuenta las particularidades formativas asociadas al acceso a las profesiones jurídicas.

- **Consolidación de buenas prácticas docentes**, respaldadas por el uso sistemático de rúbricas de evaluación en los Trabajos Fin de Grado y en las Prácticas Externas, así como por la actualización continua de las guías docentes.
- **Incremento reciente de la participación del profesorado en programas de formación y acreditación para la docencia en inglés (DOing)**, lo que abre oportunidades para ampliar progresivamente la oferta docente en lengua inglesa.
- **Reconocimiento externo del Doble Grado en distintos rankings y clasificaciones universitarias**, que, aun siendo interpretados con cautela, reflejan el posicionamiento competitivo del programa en el sistema universitario español.

Entre los puntos más débiles del Título destacan:

- **Duración del programa.** La estructura actual del Doble Grado, con una duración superior a la de otros programas similares ofertados por universidades públicas y privadas, puede situar al Título en una posición de desventaja competitiva y retrasar la incorporación al mercado laboral, especialmente en el caso del estudiantado que debe cursar el Máster de Acceso para el ejercicio de determinadas profesiones jurídicas. Esta cuestión constituye una de las líneas estratégicas de mejora actualmente en análisis.
- **Participación limitada del estudiantado en las encuestas de satisfacción.** A pesar de las acciones impulsadas desde el Rectorado y las Facultades, la tasa de respuesta continúa siendo reducida, lo que dificulta disponer de información suficientemente representativa para la evaluación sistemática de la experiencia académica.
- **Necesidad de reforzar el análisis de la opinión de los empleadores.** Si bien las encuestas a empleadores aportan información relevante sobre la adecuación de la formación impartida y la preparación de los egresados para su incorporación al

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

mercado laboral, la limitada disponibilidad de datos impide, en algunos casos, un análisis más profundo y continuado.

- **Implicación desigual del estudiantado en el Plan de Acción Tutelar (PAT).** Se observa una participación variable, en ocasiones vinculada al desconocimiento de este recurso por parte del alumnado, lo que se traduce en niveles de satisfacción moderados. En este sentido, resulta especialmente relevante el proceso de revisión y reflexión actualmente en marcha a nivel institucional sobre el PAT, en el que participan tanto la Facultad de Derecho como la de Ciencias Económicas y Empresariales.

- **Descenso de la asistencia de los estudiantes a clase.** Esta tendencia creció tras la pandemia, probablemente por inercia. La raíz del problema estriba en que nuestros estudiantes están acostumbrados a obtener buenos resultados y buscan maximizar su tiempo. Como tienen a su disposición las presentaciones de las clases y otros materiales en Moodle, consideran que su tiempo está mejor invertido realizando otras actividades.

- **Falta de integración de ambos grados.** Se trata de un problema estructural en el que vamos trabajando. Hay materias que podrían impartirse de manera más simbiótica y también se podrían realizar actividades más transversales. En el plan de mejora se prevén propuestas que residen en una mayor interacción y colaboración de los profesores de ambos grados.

### 6. Conclusiones

El Doble Grado en DADE mantiene su posición como uno de los programas más demandados de la UAM, con una cobertura del 125,63% y una nota de corte elevada (11,47), incluso en un contexto de creciente competencia interna y externa. Este comportamiento confirma la sólida reputación del Título y su atractivo sostenido entre los futuros estudiantes.

Los indicadores académicos continúan siendo excelentes. Las tasas de rendimiento (92,02%), éxito (93,73%) y evaluación (98,18%) se han incrementado respecto al curso anterior y se mantienen claramente por encima de los criterios establecidos en las memorias de verificación. Estos resultados se complementan

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Informe de Seguimiento 2024/2025

con la satisfacción notable del estudiantado con la docencia y la coordinación y con la excelente valoración de las prácticas externas, que por cuarto año consecutivo alcanzan la puntuación máxima (5,00).

En cuanto al profesorado, el Título cuenta con una plantilla altamente cualificada, con 111 doctores/as y un volumen significativo de sexenios de investigación y transferencia. Además, en 2024/2025 se observa una recuperación muy significativa de la participación del PDI en actividades formativas (20,61%) y en proyectos de innovación docente (23,64%), revirtiendo la tendencia descendente de cursos previos. Esta implicación refuerza la mejora continua de la calidad docente.

El Título sigue contando con numerosas oportunidades de movilidad internacional y una oferta amplia de convenios de prácticas, lo que en conjunto contribuye a una inserción laboral históricamente elevada. Si bien el último dato consolidado corresponde a 2022/2023 (85,11%), la trayectoria del programa confirma tasas de empleo estables en valores altos y niveles de desempleo muy reducidos.

Finalmente, destaca la apuesta institucional por la mejora continua. La Coordinación del Doble Grado, en colaboración con ambas Facultades, continúa trabajando en la consolidación de fortalezas y en la atención a las áreas de mejora detectadas, especialmente en materia de comunicación con el alumnado, participación en encuestas, integración de recursos tecnológicos y adaptación progresiva al nuevo marco institucional derivado de la implantación de los planes de cinco años.

En conjunto, los resultados del curso 2024/2025 permiten afirmar que el Doble Grado en DADE se mantiene como un programa de referencia, sustentado en una alta demanda, un rendimiento académico excelente, un claustro comprometido y una estructura institucional orientada a la calidad.

Agradecer al profesor Sergio Marchesini Achával, coordinador del doble grado durante el curso 2024/25, su colaboración para la realización de este informe.

<p><b>Elaborado por:</b> Anne Schmitz y Maribel Sáez Lacave, Coordinadoras del Doble Grado en Derecho y ADE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.02.2026</p>	<p><b>Revisado por:</b> María García Casas, Vicedecana de Calidad (Facultad de Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Facultad de CC.EE. Y EE.)</p> <p><b>Fecha:</b> 23.02.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de CC.EE..y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 26.03.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 02.03.2026</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 20.04.2026</p> <p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 05.03.2026</p>
--	--	--	--